

## **BASES PROVINCIAL ABSOLUTO CATEGORÍA "C" SUB1300**

La Delegación Gaditana de Ajedrez organiza, con la colaboración del club sede de la fase final del Absoluto, Club Ajedrez Roteño el **Torneo C: Absoluto** y para todas edades, para menor de 1.300 FADA y FIDE Elo marzo 2020.

- Se jugará en un único día, **14 de marzo** en el Castillo de Luna, (c/ Cuna, 2), **Rota**.
- **6 rondas y ritmo 15 min + 10 segundos por jugada.**
- **Partidas apuntando**, por ser torneo de promoción, hasta menos de 5 minutos de reloj.
- **Inscripción – 2€ por jugador.**
- PLAZO DE INSCRIPCIÓN: FINALIZA EL 12 DE MARZO a las 18.00 horas. Inscripciones (vía email), [ajedrezgaditano@gmail.com](mailto:ajedrezgaditano@gmail.com). Teléfono Información (WhatsApp) – 693.634.191 Carlos Cid o a otro miembro de la directiva DGA que se puede ver en el encabezado.
- **PREMIOS:** Para los 10 primeros clasificados, Trofeo al campeón y 9 medallas para los siguientes, al menos 3 femeninas. Es decir, 7 premios absolutos y 3 femeninos.
- HORARIOS
  - Presentación: 10:00 horas
  - Ronda 1: 10:30 horas
  - Ronda 2: 11:20 horas
  - Ronda 3: 12:10 horas
  - Ronda 4: 13:00 horas
  - Descanso comedor hasta las 15:45 horas
  - Ronda 5: 16:00 horas
  - Ronda 6: 16:50 horas
  - Entrega de premios: 17:45 horas aproximadamente.

### **Notas:**

- Si algún jugador menor de edad, que participa en el Provincial B quiere cambiarse al C, puede solicitarlo.
- Solo se podrán inscribir deportistas federados que hayan tramitado la licencia en la Delegación Gaditana.
- El jugador premiado debe de estar presente en la entrega. Se entiende que, si no está, renuncia al mismo.
- Dirección del torneo: DGA
- Árbitro y Auxiliares designados por la DGA en cada sede.
- Torneo oficial y homologable para ELO FADA.
- Se permitirá un retraso de 15 minutos desde la hora oficial de las partidas salvo casos excepcionales.
- Desempates: 1) Buchholz -1; 2) Buchholz Total; 3) Sonnen Borg-Berger. En el Buchholz las partidas no jugadas se computarán como tablas contra oponente virtual según programa.
- Se dará de baja a los jugadores que no se presenten a una ronda sin justificar.
- NO HABRÁ BYES de 1/2 punto.
- Para lo no especificado en estas bases, se atenderá al reglamento de competiciones individuales oficiales en Andalucía, (Reglamento General de la FADA vigente) y a las leyes de ajedrez de la FIDE.
- Los participantes aceptan las presentes Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de las fotos o videos, para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e Internet.

### **COLABORADORES y PATROCINADORES**

- Excmo. Ayuntamientos de Rota.
- Club de Ajedrez Roteño.
- Delegación Gaditana de Ajedrez (FADA).